

Sangonera la Seca.

Don Antonio Sánchez Espín y otros, construir cerca en calle del Carmen y Ctra. de Espinardo a Ctra. de Alicante, Cabezo de Torres.

GRAN HABITAT DE MURCIA, S. A., construir edificio de cinco plantas y semisótano-aparcamiento en calles Ericas, Bocío y Almenara, Murcia.

Don Antonio López Pina, demolir edificio en calle Julián Calvo, Murcia.

Sesión del día 23 de marzo.

Don Rogelio Plana Marín, construir nave-almacén en Ctra. San Javier, frente a la Ctra. de Alquerías, Cañada de S. Pedro.

Don Diego Sánchez Sánchez, construir edificio de dos plantas para almacén y vivienda en travesía calle Las Casas, Sangonera la Verde.

Don José Melgar Gálvez, construir edificio destinado a semisótano para aparcamiento y 10 viviendas en calles D. Bosco y Angelillo, Cabezo de Torres.

Don José Velasco Aliaga, construir vivienda en calle Esperanza, La Alberca.

Don Jesús María y don José María Galiana Moreno, construir 29 viviendas de P. O., local garaje y trasteros, en Ctra. de El Palmar, Aljucer.

Don Eduardo Gálvez Liza, construir bajos comerciales y cuatro viviendas de P. O. en Ctra. Nacional 301 de Madrid-Cartagena, Km. 392, Hm. 9, margen izquierda.

Inmobiliaria Muralba S. A., construir 30 viviendas duplex de P. O. y garajes (bloques I y II), en camino del Cementerio y calles de nueva apertura, Javalí Viejo.

PROCONSA, S. A., construir dos edificios con sótano aparcamiento común, uno con 6 y 5 plantas y otro con 5 plantas en calles Cartagena y sin nombre, Murcia.

Don Agustín López Piqueras, construir un edificio de 5 plantas y sótano-aparcamiento en calles Mariano Vergara y Obispo Frutos, Murcia.

Don Miguel González Palazón, cerramiento de solar en calle Pintor Pedro Flores, Murcia.

Sesión del 30 de marzo.

Don José Zambudio Sánchez, construir edificio de dos plantas para almacén y vivienda en camino vecinal Murcia-El Raal, Km. 6, Llano de Brujas.

Don Antonio Jiménez Noguera, construir vivienda en planta baja en calle Carrascos, Sangonera la Verde.

Don Ramón Templado Gómez, construir capilla funeraria en Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Don Miguel y don Isidoro Mompeán Lozano y don Antonio Miñano Martínez, reforma y terminación de edificio de ocho plantas (bajo y siete pisos) en calle Ronda de Levante y Marqués de los Vélez.

Murcia, 8 de enero de 1983.
El alcalde.

* Número 310

SANTOMERA

A N U N C I O

Presupuesto ordinario

En la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento se halla expuesto al público el Presupuesto Ordinario definitivo para el ejercicio de 1983, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

INGRESOS:

Capítulos; denominación; ptas.

A) Operaciones corrientes.

1; impuestos directos; pesetas 10.212.800.

2; impuestos indirectos; pesetas 4.100.000.

3; tasas y otros ingresos; pesetas 25.588.968.

4; transferencias corrientes; 29.770.441 pesetas.

5; ingresos patrimoniales; pesetas 10.000.

Total ingresos, 69.682.209 pesetas.

GASTOS:

Capítulos; denominación; ptas.

A) Operaciones corrientes.

1; remuneraciones de personal; 24.944.014 pesetas.

2; compra de bienes corrientes de servicios; 31.360.000 pesetas.

3; intereses; 4.000.000 de pesetas.

4; transferencias corrientes; 4.160.400 pesetas.

B) Operaciones de capital.

7; transferencia de capital; 400.000 pesetas.

9; variación de pasivos financieros; 4.817.795 pesetas.

Total gastos, 69.682.209 pesetas.

Los interesados podrán interponer reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de quince días a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

En Santomera a 17 de enero de 1983.—El presidente.

* Número 311

SANTOMERA

A N U N C I O

Presupuesto de inversiones

En la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento se halla expuesto al público el Presupuesto de Inversiones definitivo para el ejercicio de 1983, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

INGRESOS:

Capítulos; denominación; ptas.

A) Operaciones corrientes.

3; tasas y otros ingresos; pesetas 4.515.000.

B) Operaciones de capital.

7; transferencias de capital; 13.300.000 pesetas.

9; variación de pasivos financieros; 15.565.450 pesetas.

Total ingresos, 33.380.450 pesetas.

GASTOS:

Capítulos; denominación; ptas.

B) Operaciones de capital.

6; inversiones reales; pesetas 33.380.450.

Total gastos, 33.380.450 pesetas.

Los interesados podrán interponer reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de 15 días a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

En Santomera a 17 de enero de 1983.—El presidente.